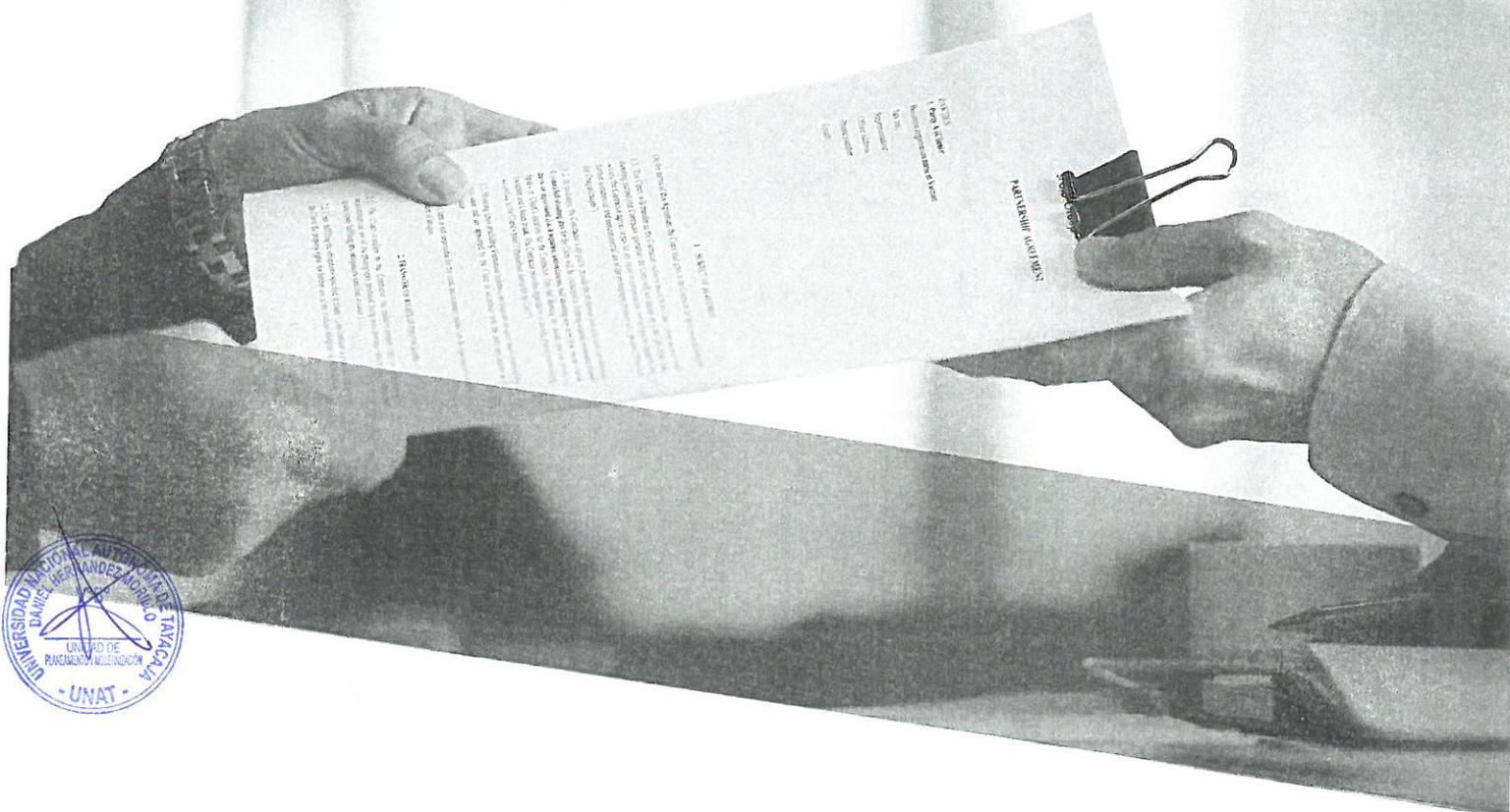




PAMPAS - TAYACAJA

La investigación, su esencia y arte.



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE *de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo*

Versión 00

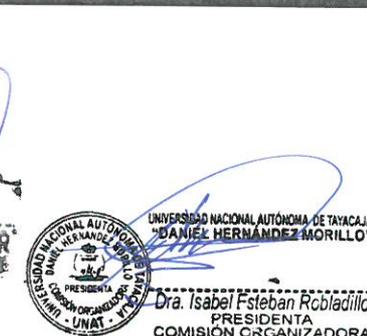
NIVEL DE PROCESO

PROCESO ESTRATÉGICO	
NIVEL 0	E1 - Gestión Estratégica
NIVEL 1	E1.2 - Gestión del Planeamiento Estratégico.
NIVEL 2	E1.2.3 Evaluación y Seguimiento de la Ejecución de Planes.

CONTROL DE CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V00	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT. Fecha: 27 de setiembre de 2022.	Aprobación inicial de la evaluación del POI al primer semestre 2022.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
  CPC. SAUL MORAN CUSI JEFE (e) UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	  C. MARIO EVELINO PACHECO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y SEGUIMIENTO	  Dra. Isabel Esteban Rocablillo PRESIDENTA COMISIÓN ORGANIZADORA
Fecha: 26/09/2022	Fecha: 27/09/2022	Fecha: 27/09/2022

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	5
1.1. Modificaciones del POI durante el primer semestre	5
1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones ...	9
1.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	16
1.4. Medidas para la mejora continua	17
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	17
3. RECOMENDACIONES.....	19
4. ANEXOS	19



	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 4 de 19	

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de su Unidad de Planeamiento y Modernización, presenta el Informe de Evaluación de Implementación al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional – 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo teniendo en cuenta el proceso y la vinculación a la Directiva Para la Elaboración, Ajustes, Ejecución, Modificación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional Multianual de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo aprobado con Resolución Comisión Organizadora N° 075-2019-CO-UNAT, al Plan Estratégico Institucional 2020-2025, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y al Proyecto Educativo Nacional al 2036 de acuerdo al ámbito universitario, así como para preparar la evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 aprobado con Resolución Presidencial N° 045-2020-P-UNAT, en cuanto al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, enfatizando en el seguimiento de los Indicadores con sus respectivas metas anuales, en el marco de la Guía Metodológica aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD actualmente vigente.



La evaluación del Plan Operativo Institucional, tiene por objetivo verificar y medir el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de cada una de las actividades operativas que se han propuesto desarrollar en los diferentes órganos y unidades orgánicas, que conforman individualmente cincuenta y tres (53) centros de costos.

Las principales medidas que se deben adoptar en el segundo semestre de 2022 para cumplir la ejecución anual del POI.

- Realizar la supervisión de las actividades operativas por cada centro de costo.
- Capacitar al personal se ha integrado a la universidad.
- Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales por cada centro de costo.

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1. Modificaciones del POI durante el primer semestre

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI/AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS		
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA DOBLE TITULACIÓN PA	21	81,700
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	13	3,183,212
AEI.01.03	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	21	2,441,438
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UN	1	0
AEI.01.05	ESCUELAS PROFESIONALES IMPLEMENTADAS PARA LA FORMACIÓN DE PREGRADO.	10	15,529,251
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA PARA DOCENTES	3	225,515
AEI.02.02	INVESTIGACIÓN FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO	2	0
AEI.02.03	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DESARROLLADO PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO	1	10,786
AEI.02.04	PROGRAMA DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELECTUAL IMPLEMENTADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES.	5	685,549
AEI.02.05	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3	1,409,262
OEI.03	PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD.		
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD	1	2,320
AEI.03.02	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD	2	5,135
AEI.03.03	PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD	1	3,020
AEI.03.04	CENTROS DE EXTENSIÓN CULTURAL- PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA LA COM	S.P.	S.P.
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.04.01	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD.	24	1,220,682
AEI.04.02	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD	7	164,600
AEI.04.03	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	55	2,772,550
AEI.04.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL: IMPLEMENTADO.	1	8,500
AEI.04.05	SERVICIOS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS Y ATENDIDOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	S.P.	S.P.
AEI.04.06	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SO	2	64,712
AEI.04.07	PROGRAMA DE INSERCIÓN Y COLOCACIÓN LABORAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD	1	42,833
AEI.04.08	UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	13	212,541
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES		
AEI.05.01	PROGRAMA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	1	0
AEI.05.02	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE: IMPLEMENTADO EN LA UNIV	1	0
	TOTAL	189	27,904,279

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, fue aprobada con 167 actividades operativas, por un monto financiero de S/ **23,454,619.00** Soles y posteriormente se hizo la consistencia del Plan Operativo con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2022) alcanzando en total 167 actividades operativas por un monto financiero total de **S/ 23,454,619.00** Soles y durante la ejecución del Plan Operativo al Primer Semestre 2022 se han realizado modificaciones que contemplan un monto total de **S/ 27,904,279.00** Soles entre actividades financieras y no financieras y el monto de actividades operativas totalizado fue de 189. Las modificaciones se realizaron en base a la solicitud de los centros de costos. La ejecución de la Universidad y el cumplimiento de las actividades operativas en un promedio de 27% se debieron a la oportuna intervención de las autoridades,

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TIVACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 6 de 19	

personal administrativo y académico, así mismo se apertura las clases presenciales y semipresenciales.

Las principales variaciones del POI actual con respecto del POI consistenciado con el PIA podemos apreciar:

- Incorporación de actividades Operativas Académicas y proyectos de Inversión.
- Inicio de las clases presenciales.
- Incorporación de nuevos estudiantes.

Las principales causas que llevaron a la modificación del POI son:

- Transferencia de Presupuesto con decreto supremo (apoyo de internet para los estudiantes, Auditoria
- Crédito suplementario (saldo de balance)

Las modificaciones del POI afectan a la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI asimismo no se llega a cumplir el indicador establecido en PEI 2020-2025 para el año 2022.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	1			92%	20%	46%
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA DOBLE T	1	21	49,679	94%	36%	59%
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVER	2	13	1,373,869	84%	7%	41%
AEI.01.03	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	3	21	282,489	100%	29%	71%
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COM	4	1	0		0%	0%
AEI.01.05	ESCUELAS PROFESIONALES IMPLEMENTADAS PARA LA FORMACIÓN DE PREGRADO.	5	10	3,693,371	89%	4%	20%
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2			100%	79%	87%
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA PARA DOCEN	1	3	45,102	100%	67%	89%
AEI.02.02	INVESTIGACIÓN FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO	2	2	0	100%	100%	100%
AEI.02.03	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DESARROLLADO PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO	3	1	9,000	100%	100%	100%
AEI.02.04	PROGRAMA DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELCTUAL IMPLEMENTADO PARA DOCENTES Y ESTUDIA	4	5	71,103	100%	75%	80%
AEI.02.05	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	5	3	189,850	100%	0%	5%
OEI.03	PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNID	3			100%	14%	59%
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD	1	1	1,000	100%	0%	67%
AEI.03.02	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD	2	2	3,450	100%	17%	50%
AEI.03.03	PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD	3	1	0		50%	50%
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4			98%	51%	72%
AEI.04.01	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD.	1	24	592,061	100%	62%	77%
AEI.04.02	ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD	2	7	0	92%	31%	61%
AEI.04.03	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD	3	55	951,405	100%	67%	84%
AEI.04.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL; IMPLEMENTADO.	4	1	0	100%	67%	80%
AEI.04.06	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVER	6	2	35,948	100%	35%	64%
AEI.04.07	PROGRAMA DE INSERCIÓN Y COLOCACIÓN LABORAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIE	7	1	28,159	100%	17%	58%
AEI.04.08	UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	8	13	130,379	100%	48%	66%
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	5				24%	24%
AEI.05.01	PROGRAMA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	1	1	0		20%	20%
AEI.05.02	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE; IMPLEMENTADO	2	1	0		33%	33%
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				97%	39%	62%

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Con respecto al cumplimiento de las Acciones Estratégicas contenidas en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2025, relacionadas el avance físico de las actividades operativas al Primer Semestre, podemos considerar lo siguiente:

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

Ha tenido un avance de 98% con respecto a lo programado al Primer Semestre donde se realizaron actividades de seguimiento programados en el POI donde se realizó clases virtuales y presenciales en coordinación con los docentes.

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAPACHULA DANIEL HERNÁNDEZ HORBILLO	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 8 de 19	

El objetivo estratégico 2 tuvo un avance de 100% con respecto a lo programado al Primer Semestre, todos los trámites, exposiciones, y diferentes actividades realizadas fueron virtuales lo cual permitió el cumplimiento de esta actividad.

OEI.03 PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD:

En este objetivo se avanzó un 100% con respecto a lo programado al Primer Semestre, se atendió de forma virtual la revisión de los proyectos de proyección social, asimismo se realizaron eventos presenciales, también brindo las certificaciones de manera virtual a todos los alumnos de la Universidad.

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

El objetivo estratégico 4 tuvo un avance de 98% respecto de lo programado al Primer Semestre, a partir de la emergencia decretada por el gobierno, la gestión en la Universidad fue 100% virtual atendiendo a todo el personal administrativo, académico y demás personas de forma virtual a través del sistema de tramite (SIAM), correo electrónico de cada dependencia, asimismo el directorio de la Universidad se encuentra en la página web de la Universidad donde se trasparenta el correo, numero de celular y nombres de los responsables de cada Unidad académica y administrativa de la Universidad. Todas las unidades académicas y administrativas continúan laborando a través de actividades remotas mediante zoom, google meet, en las diferentes facultades y oficinas administrativas se hicieron reuniones de coordinación de manera virtual.



OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES:

En este objetivo se tuvo un avance respecto a lo programado al Primer Semestre de 00%, a partir del decreto de emergencia del gobierno se implementó la gestión de riesgos en la Universidad, donde se ejecutaron planes.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1	36,250	100 %		100 %
22	EDUCACION	188	7,418,846	98 %	46 %	67 %
		189	7,455,096			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al Primer Semestre la Función de Educación que se desarrolla en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morrillo obtuvo un 99% de avance con respecto a lo programado para el periodo, con 189 de actividades operativas e inversiones programadas, se obtuvo un seguimiento financiero de S/ 7,455,096.17 de Soles.

1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01.00	Asamblea Universitaria	2	0	100 %	100 %	100 %
01.02.00	Consejo Universitario	2	0	100 %	100 %	100 %
01.03.00	Rectorado	3	153,333	100 %	56 %	82 %
01.04.00	Vicerrectorado Académico	4	180,920	100 %	5 %	40 %
01.05.00	vicerrectorado de Investigación	3	115,619	100 %	100 %	100 %
02.01.00	Defensoría Universitaria	2	0	100 %	100 %	100 %
02.02.00	Tribunal de Honor	2	0	100 %	100 %	100 %
02.03.00	Comisión Permanente de Fiscalización	1	0	100 %	100 %	100 %
03.01.00	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	0	S.P.	100 %	100 %
04.01.00	Oficina de Asesoría Jurídica	2	48,918	100 %	75 %	100 %
04.02.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	3	70,841	100 %	100 %	100 %
04.02.01	Unidad Formuladora	7	32,359	100 %	75 %	79 %
04.02.02	UNIDAD DE PRESUPUESTO	3	31,919	100 %	100 %	100 %
04.02.03	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	3	22,684	100 %	100 %	100 %
04.03.00	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	2	0	S.P.	100 %	100 %
04.04.00	Oficina de Gestión de la Calidad	12	32,359	95 %	11 %	50 %
04.05.00	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	3	64,107	100 %	29 %	62 %
05.01.00	Dirección General de Administración	6	111,109	100 %	71 %	76 %
05.01.01	Unidad de Recursos Humanos	7	48,244	100 %	86 %	94 %
05.01.02	Unidad de Abastecimiento	5	98,421	100 %	35 %	73 %
05.01.03	Unidad de Contabilidad	2	47,457	100 %	15 %	58 %
05.01.04	Unidad de Tesorería	3	52,446	100 %	17 %	53 %
05.01.05	Unidad Ejecutora de Inversiones	20	3,955,601	95 %	4 %	19 %
05.01.06	Unidad de Servicios Generales	4	245,214	100 %	12 %	55 %
05.02.00	Oficina de Tecnologías de la Información	5	130,520	100 %	12 %	33 %
05.03.00	Secretaría General	2	59,032	100 %	25 %	68 %
06.01.00	Consejo de la Facultad de Ingeniería	2	0	S.P.	100 %	100 %
06.02.00	Decanato de la Facultad de Ingeniería	1	0	100 %	100 %	100 %
06.02.01	Departamento Académico Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería forestal y Ambiental	3	502,002	87 %	6 %	44 %
06.02.02	Departamento Académico Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial	3	417,869	51 %	6 %	20 %
06.02.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICOS Y ESTUDIOS GENERALES	3	259,787	100 %	31 %	83 %
06.02.04	Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias	4	2,000	67 %	10 %	30 %
06.02.05	Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental	4	32,679	100 %	42 %	67 %
06.02.06	Escuela profesional de Ingeniería Civil	4	0	100 %	54 %	75 %
06.02.07	Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	4	0	100 %	21 %	43 %
06.02.08	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	1	0	100 %	100 %	100 %
06.02.09	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	1	0	S.P.	100 %	100 %
06.04.00	Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud	1	0	100 %	100 %	100 %
06.04.01	Departamento Académico de Enfermería	5	253,472	100 %	9 %	36 %
06.04.02	Escuela Profesional de Enfermería	4	0	100 %	54 %	71 %
06.04.03	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	1	0	100 %	100 %	100 %
06.04.04	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	1	0	100 %	100 %	100 %
07.01.00	Escuela de Posgrado	1	0	100 %	100 %	100 %
08.01.00	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	2	92,470	100 %	17 %	88 %
08.02.00	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERTARIA	4	4,450	100 %	21 %	54 %
08.03.00	Dirección de Bienestar Universitario	12	186,753	101 %	25 %	79 %
08.04.00	Dirección de Gestión Académica	3	0	100 %	100 %	100 %
09.01.00	Dirección de Incubadora de Empresas	2	9,075	100 %	67 %	88 %
09.02.00	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	3	0	100 %	100 %	100 %
09.03.00	Instituto de Investigación	4	116,205	100 %	34 %	67 %
09.04.00	DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	2	0	100 %	100 %	100 %
09.04.01	CENTRO PEUNIVERSITARIO	3	79,000	100 %	17 %	86 %
	TOTAL	189	7,455,096			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Con respecto al avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo al Primer Semestre 2022 de las actividades operativas e inversiones del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2025, se realizó diversas modificaciones a raíz de la incorporación de las clases presenciales, el trabajo remoto en la parte administrativa y a los

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAPACHULA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE		Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT		Página 11 de 19	

estudiantes se priorizo la clase presencial el apoyo transporte y comedor universitario a través de la Dirección de Bienestar Universitario y no perjudicar las clases presenciales, asimismo la implementación de los módulos virtuales para el proceso de la capacitación en investigación

Académicas:

La ejecución de las actividades académicas lo realizan 23 centros de costos, los cuales han programado 67 actividades operativas que representan el 36% del total de actividades operativas y de los cuales 27 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto. Teniendo una ejecución presupuestal de S/ 1, 681,167.29 (que representa el 22.55 % del total de la ejecución al Primer semestre

Se evidencia en creciente avance físico de las actividades operativas/inversiones, al Primer Semestre -2022.

Administrativas:

La ejecución de las actividades administrativas lo realizan 25 centros de costos, los cuales han programado 95 actividades operativas incluidas las ejecuciones de inversiones que representan el 50% del total de actividades operativas y de los cuales 14 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto; Teniendo una ejecución presupuestal de S/ 1, 539,558.12 (que representa el 20.65% del total de la ejecución al Primer Semestre).

Se evidencia en creciente avance físico de las actividades operativas/inversiones, al Primer Semestre - 2021.

Centros Productivos:

Lo conforman 02 centros de costos, los cuales han programado 05 actividades operativas (que representan el 3 % del total de actividades operativas y de los cuales 2 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto. Teniendo una ejecución presupuestal es S/ 158,390.00 (que representa el 2.14% del total de la ejecución al Primer Semestre).

Se evidencia en creciente avance físico de las actividades operativas/inversiones, al Primer Semestre - 2021.

Proyectos de Inversiones:

Lo conforman 01 centros de costos, los cuales han programado 16 actividades operativas (que representan el 9% del total de actividades operativas y de los cuales 6 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto. Teniendo una ejecución presupuestal es S/3, 944,776.06 (que representa 52.91 % del total de la ejecución al Primer Semestre).



Se evidencia en creciente avance físico de las actividades operativas/inversiones, al Primer Semestre - 2021.

Proyectos de Investigación:

Lo conforman 01 centros de costos, los cuales han programado 04 actividades operativas (que representan el 2% del total de actividades operativas Teniendo una ejecución presupuestal S/ 131,204.70 (que representa el 1.75% del total de la ejecución al Primer Semestre).

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por departamento.

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
09	HUANCVELICA	189	7,455,096	98 %	46 %	67 %
XXX	TOTAL	189	7,455,096			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, ubicada en la Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica, donde realiza labores académicas y administrativas cuenta con cinco (05) Facultades, dando cumplimiento a las actividades y objetivos estratégicos al Primer Semestre - Plan Operativo Institucional 2022, ha desarrollado sus actividades físicas al 98% y actividades financieras al 27% como se puede mostrar en el cuadro de evaluación

Al Primer Semestre la Función de Educación que se desarrolla en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo obtuvo un 99% de avance con respecto a lo programado para el periodo, con 189 de actividades operativas e inversiones programadas, se obtuvo un seguimiento financiero de S/ 7,455,096.17 de soles.

Con respecto al cumplimiento de las Acciones Estratégicas contenidas en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2025, relacionadas el avance físico de las actividades operativas al Primer Semestre, podemos considerar lo siguiente:

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

Ha tenido un avance de 98% con respecto a lo programado al Primer Semestre donde se realizaron actividades de seguimiento programados en el POI donde se realizó clases virtuales y presenciales en coordinación con los docentes.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TIRYACUA DANIEL HERNÁNDEZ MURILLO	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 13 de 19	

- Porcentaje de programas curriculares actualizados para el pre grado, ejecutaron al 3%, representando al 38% de la meta anual
- Porcentaje de docentes capacitados, ejecutaron al 2%, representando al 45% de la meta anual
- Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente, ejecutaron al 2%, representando al 45% de la meta anual
- Número de servicios de apoyo académico para los estudiantes universitarios, ejecutaron al 11%, representando al 51% de la meta anual
- Porcentaje de infraestructura con mantenimientos adecuados para la comunidad universitaria, ejecutaron al 0%, representando al 0% de la meta anual
- Porcentaje de equipos con mantenimientos adecuados para la comunidad universitaria, ejecutaron al 0%, representando al 0% de la meta anual
- Número de escuelas profesionales implementadas, ejecutaron al 0%, representando al 17% de la meta anual

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El objetivo estratégico 2 tuvo un avance de 100% con respecto a lo programado al Primer Semestre, todos los trámites, exposiciones, y diferentes actividades realizadas fueron virtuales lo cual permitió el cumplimiento de esta actividad.

- Porcentaje de cumplimiento del programa de fortalecimiento de capacidades en investigación para docentes, ejecutaron al 33%, representando al 86% de la meta anual.
- Porcentaje de estudiantes que publican sus trabajos de investigación formativa en revistas indizadas, libro de resúmenes encuentros científicos o participan como expositores, ejecutaron al 100%, representando al 100% de la meta anual
- Número de proyectos de emprendimiento estudiantil registrados, ejecutaron al 0%, representando al 83% de la meta anual.
- Número de artículos publicados en: SCOPUSWeb of Science,Wiley, IEEE Xplore,Mathematical Reviews,Medline, SPIE DigitalLibrary,McGraw-Hill,Springer, ejecutaron al 0%, representando al 100% de la meta anual
- Número de artículos publicados en:Taylor & Francis Group, EconLit, ProQuest,Bentham Science; SciELO, DOAJ, Redalyc,Latindex (catálogo 2.0), otras indizaciones, ejecutaron al 0%, representando al 100% de la meta anual



	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 14 de 19	

- Número de institutos de investigación implementadas para la comunidad universitaria, ejecutaron al 0%, representando al 5% de la meta anual

OEI.03 PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD:

En este objetivo se avanzó un 100% con respecto a lo programado al Primer Semestre, se atendió de forma virtual la revisión de los proyectos de proyección social, asimismo se realizaron eventos presenciales, también brindo las certificaciones de manera virtual a todos los alumnos de la Universidad.

- Porcentaje de actividades ejecutadas del programa sobre extensión cultural y proyección social. ejecutaron al 0%, representando al 67% de la meta anual
- Número de actividades de responsabilidad social ejecutadas.
- Número de personas capacitadas, ejecutaron al 17%, representando al 50% de la meta anual

Número de centros de extensión cultural, proyección social implementada para la comunidad, ejecutaron al 0%, representando al 0% de la meta anual

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

El objetivo estratégico 4 tuvo un avance de 98% respecto de lo programado al Primer Semestre, a partir de la emergencia decretada por el gobierno, la gestión en la Universidad fue 100% virtual atendiendo a todo el personal administrativo, académico y demás personas de forma virtual a través del sistema de tramite (SIAM), correo electrónico de cada dependencia, asimismo el directorio de la Universidad se encuentra en la página web de la Universidad donde se trasparenta el correo, numero de celular y nombres de los responsables de cada Unidad académica y administrativa de la Universidad. Todas las unidades académicas y administrativas continúan laborando a través de actividades remotas mediante zoom, google meet, en las diferentes facultades y oficinas administrativas se hicieron reuniones de coordinación de manera virtual.

- Porcentaje de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, ejecutaron al 46%, representando al 71% de la meta anual
- Porcentaje de avance de acreditación de programas de estudio conducentes a grado académico, ejecutaron al 29%, representando al 59% de la meta anual
- Número de instrumentos de gestión implementados, ejecutaron al 61%, representando al 82% de la meta anual



	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 15 de 19	

- Porcentaje de sistema de gestión de calidad automatizados, ejecutaron al 61%, representando al 82% de la meta anual
 - Número de acciones correctivas y de mejoras, ejecutaron al 61%, representando al 82% de la meta anual
 - Porcentaje de personal capacitado, ejecutaron al 33%, representando al 60% de la meta anual
 - Porcentaje de proyectos informáticos implementados, no se ejecuto
 - Porcentaje de incidentes solucionados, no se ejecuto
 - Porcentaje de equipos que reciben mantenimientos preventivos implementados, no se ejecuto
 - Número de estrategias comunicacionales, ejecutaron al 0%, representando al 39% de la meta anual
 - Número de convocatorias publicadas, ejecutaron al 0%, representando al 50% de la meta anual
- Número de unidades productoras de servicios implementados, ejecutaron al 42%, representando al 59% de la meta anual

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES:

En este objetivo se tuvo un avance respecto a lo programado al Primer Semestre de 00%, a partir del decreto de emergencia del gobierno se implementó la gestión de riesgos en la Universidad, donde se ejecutaron planes.

- Número de peligros de desastres estimados, ejecutaron al 20%, representando al 20% de la meta anual
- Número de planes de prevención y contingencia, ejecutaron al 33%, representando al 33% de la meta anual

Las actividades que presentan bajo nivel son:

- AOI00165600180 : EJECUCIÓN DE LA CREACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO
- AOI00165600229 : GESTION DE APOYO CON INTERNET A LOS ESTUDIANTES DE LA UNAT

Las acusas son falta de convocatoria en procesos de selección y ejecución por parte del centro de costo

Entre las actividades operativas e inversiones presentan riesgo para cumplir con su programación anual son.



	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 16 de 19	

- AOI00165600025 : SEGUIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE

La causa es falta de ejecución por parte del centro de costo

Los factores que contribuyeron positivamente en la ejecución del POI al primer semestre son:

- Recogida de información.
- Planificación de actividades.
- Intervención de todos los centros de costo.
- Determinación de los fines para cada uno de los centros de costo.
- Herramienta de motivación y seguimiento de los planes a las actividades operativas.
- Control por cada centro de costo.

1.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Para el cumplimiento del seguimiento de las actividades Operativas del Plan Operativo Institucional – POI al Primer Semestre -2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, se adoptaron las medidas siguientes:



Estandarización de las actividades Operativas para todos los centros de costo en sus tres órganos (órganos de la alta dirección, órganos de administración interna y órgano de línea, incluida las unidades orgánicas de los órganos correspondientes) de acorde con sus actividades cotidianas en las funciones sustantivas de formación profesional, desarrollo de la investigación y desarrollo de la proyección social y extensión cultural. Soporte y registro de los procesos de seguimiento mediante el aplicativo CEPLAN v.01 de manera presencial y remota a todos los centros de costos por la Unidad de Planeamiento y Modernización.

Las principales medidas adoptadas para mitigar los factores que comprometieron la ejecución a las Actividades Operativas:

- Se mantiene una coordinación permanente con las autoridades a través de la tecnología de información y comunicación correos, llamadas telefónicas.
- Se efectuaron todos los protocolos de seguridad al personal que asistía a laborar físicamente a las oficinas.
- Se definieron criterios estándar para la revisión de los programas presupuestales y agilizar el proceso de formulación de las agendas.

 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 17 de 19	

- Se mantuvo el trabajo presencial y remoto, se sigue empleando plataformas para video conferencias.

1.4. Medidas para la mejora continua

En el marco de la mejora continua respecto al planeamiento institucional, se han implementado las siguientes acciones:

- Realizar el seguimiento del cumplimiento de actividades programadas mediante el control de reportes y establecer un cronograma para su entrega y verificación.
- Continuar con la coordinación permanente entre los actores involucrados a fin de asegurar el cumplimiento de las metas físicas programadas para el Primer Semestre respectivo.
- Diseñar e implementar estrategias que consideren la nueva modalidad de capacitación virtual.
- Continuar con la permanente coordinación con los centros de costo para la oportuna remisión de información sobre los proyectos de inversión y para la emisión de los permisos necesarios para la ejecución de los proyectos a fin de identificar trabas potenciales y formular recomendaciones



2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Plan operativo Institucional – POI al Primer Semestre -2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo está financiado con un presupuesto de S/ 27, 904,279.00, monto total de las metas financieras programadas de las actividades operativas e inversiones de 52 centros de costo de los cuales podemos indicar:

Académicas

Se evidencia en creciente avance físico de las actividades operativas/inversiones, al Primer Semestre - 2022.

Lo conforman 23 centros de costos, los cuales han programado 67 actividades operativas que representan el 36% del total de actividades operativas y de los cuales 27 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto. Teniendo una ejecución presupuestal de S/ 1, 681,167.29 (que representa el 22.55 % del total de la ejecución al Primer semestre

	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 18 de 19	

De los cuales se puede evidenciar que los centros de costo que presentan más avance físico de las actividades operativas, al Primer Semestre -2021.

Dirección de Bienestar universitario, presenta un 100% de avance físico.

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, presenta un 100% de avance físico.

Gestión curricular, presenta un 97% de avance físico.

Servicios educacionales complementarios, presenta un 98% de avance físico.

Administrativas:

Lo conforman 25 centros de costos, los cuales han programado 95 actividades operativas incluidas las ejecuciones de inversiones que representan el 50% del total de actividades operativas y de los cuales 14 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto; Teniendo una ejecución presupuestal de S/ 1, 539,558.12 (que representa el 20.65% del total de la ejecución al Primer Semestre).

De los cuales se puede evidenciar que los centros de costo que presentan un avance físico de las actividades operativas de 50 % según lo programado en el POI 2022.

Centros Productivos:

Lo conforman 02 centros de costos, los cuales han programado 05 actividades operativas (que representan el 3 % del total de actividades operativas y de los cuales 2 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto. Teniendo una ejecución presupuestal es S/ 158,390.00 (que representa el 2.14% del total de la ejecución al Primer Semestre).

Centro preuniversitario, presenta 92% de avance físico.

Proyectos de Inversión:

Lo conforman 01 centros de costos, los cuales han programado 16 actividades operativas (que representan el 9% del total de actividades operativas y de los cuales 6 Actividades Operativas no cuentan con financiamiento esto hace la necesidad de incrementar Presupuesto. Teniendo una ejecución presupuestal es S/3, 944,776.06 (que representa 52.91 % del total de la ejecución al Primer Semestre).



 UNAT UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE	Código	E1.2.3.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 081-2022-P-UNAT	Página 19 de 19	

De los cuales puede evidenciar que los centros de costo que presentan con avance físico del 45% de las actividades operativas, al cierre al Primer Semestre -2022.

Proyectos de Investigación

Lo conforman 01 centros de costos, los cuales han programado 04 actividades operativas (que representan el 2% del total de actividades operativas Teniendo una ejecución presupuestal S/ 131,204.70 (que representa el 1.75% del total de la ejecución al Primer Semestre).

Instituto de investigación, presenta 93% de avance físico.

- EJECUCION DEL PROYECTO DE SELECCIÓN DE CULTIVARES Y CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE MAÍZ AMILACEO (ZEA MAYS L.), EN EL DISTRITO DE PAMPAS, TAYACAJA – HUANCVELICA SEGUNDA ETAPA al 46% de avance físico.



3. RECOMENDACIONES

- Mejora el alineamiento del Plan Operativo Institucional – POI 2022 al Primer Semestre y el presupuesto Institucional Modificado –PIM, para que, en coordinación de la Unidad de Presupuesto, participar en el proceso presupuestario y mejorar el ingreso de información al aplicativo informático CEPLAN v.01.
- Reforzar la capacitación del personal responsable de los centros de costos en el proceso de planeamiento y presupuesto, así como en la importancia del planeamiento operativo y estratégico.
- Realizar de manera virtual las capacitaciones que se encuentren pendientes de ejecución o reprogramadas para el año 2022.
- Seguimiento permanente del cumplimiento de actividades operativas programadas, estableciendo un cronograma de entrega y verificación.

4. ANEXOS

<https://unat.edu.pe/wp-content/uploads/2022/08/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI-SEMESTRE-I-ANO-2022.pdf>

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 081-2022-P-UNAT

Pampas, 27 de setiembre de 2022.



VISTO:

HOJA DE TRÁMITE EXP. N° 560 (26.09.2022), MEMORANDUM N° 0201-2022-UNAT-P (23.09.2022), INFORME N° 0135-2022-UNAT/P-OPP (26.09.2022), INFORME N° 046-2022-UNAT/P-OPP-UPM (26.09.2022), INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° párrafo cuarto establece: que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; el mismo que es concordante con el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece: que las universidades tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Ley N° 29716 promulgada el 22 de junio de 2011, se crea la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Pampas, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica;

Que, el segundo párrafo del artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, prescribe: Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan;

Que, con Resolución Viceministerial N° 088-2022-MINEDU de fecha 15 de julio de 2022, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo integrada por: Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO (Presidenta), Dr. Andrés OLIVERA CHURA (Vicepresidente Académico) y Dr. Luis Alberto MASSA PALACIOS (Vicepresidente de Investigación);

Que, con Resolución Presidencial N° 112-2020-P-UNAT de fecha 16 de diciembre de 2020 se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo;

Con, según Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía de Planeamiento Institucional, en el numeral 6.3 Modificaciones en el POI, dispone que el seguimiento de los Planes institucionales se desarrolla en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consistencia e la recopilación sistemática de la información sobre indicadores y metas para conocer el avance de

979 332 746

<https://unat.edu.pe/>



mesadepartes@unat.edu.pe

OFICINA ADMINISTRATIVA:
Jr. Bolognesi N° 416 - 418 - Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

OFICINA DE ADMISIÓN:
Jr. Lima, esquina con el Jr. Bolognesi, Plaza Principal,
Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

LOCAL ACADÉMICO:
Vía Rundo (300 metros al Jr. Alfonso Ugarte,
Daniel Hernández - Tayacaja - Huancavelica.



Encuentranos en:

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 081-2022-P-UNAT

cumplimiento de los OEI, las AEI ya las AO e inversiones, según corresponda. Los plazos para la presentación de reportes del seguimiento del POI;

Que, el CPC. Saúl MORAN CUSI, Jefe encargado de la Unidad de Planeamiento y Modernización de la UNAT, remite al CPC. Mario Revelino YAURI CONDOR, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAT, mediante INFORME N° 046-2022-UNAT/P-OPP-UPM, de fecha 26 de setiembre de 2022, la propuesta del informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre y manifiesta: se ha logrado desarrollar y consolidar las metas establecidas en los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, aprobado según Resolución Presidencial N° 045-2020-P-UNAT, las Metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional que reflejan las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos de cargo de cada uno de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; asimismo, recomienda remitir el Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre de la Universidad Nacional Autónoma Daniel Hernández Morillo, para su aprobación mediante Resolución Presidencial ;

Que, el CPC. Mario Revelino YAURI CONDOR, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAT, remite a la Dra. Isabel ESTEBAN ROBALDILLO, Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, con INFORME N° 0135-2022-UNAT/P-OPP, de fecha 26 de setiembre de 2022, la propuesta del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional-2022 al Primer Semestre de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y solicita su aprobación mediante acto resolutorio, ya que se encuentra registrado en el aplicativo CEPLAN V.01;

Que, la Dra. Isabel ESTEBAN ROBALDILLO, Presidenta de la Comisión Organizadora, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, encarga al Dr. Andrés OLIVERA CHURA, Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAT, mediante MEMORANDUM N° 0201-2022-UNAT/P, de fecha 23 de setiembre de 2022, las funciones del Despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, a partir del 26 de setiembre al 04 de octubre de 2022;

Estando a los documentos descritos y la normativa glosada línea arriba procede la aprobación del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2022 al Primer Semestre de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo;

De conformidad con el artículo 63° de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNAT, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 088-2022-MINEDU, MEMORANDUM N° 0201-2022-UNAT-P y, en uso de las atribuciones conferidas



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 081-2022-P-UNAT

al señor Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora; autoriza al Secretario General emita la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 AL PRIMER SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.

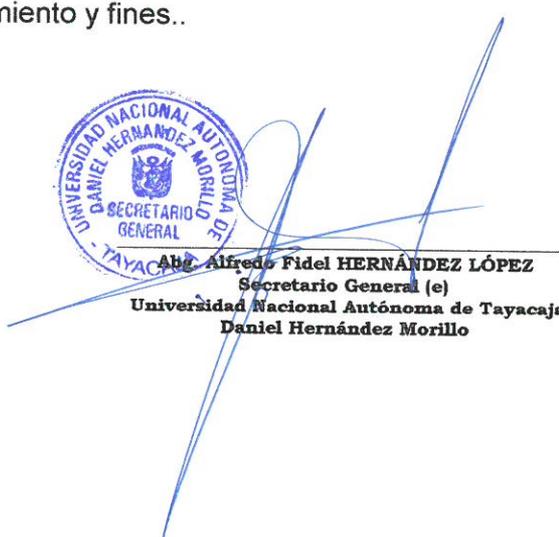
ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Planeamiento y Modernización, para su conocimiento y fines..

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.




Dr. Andrés OLIVERA CHURA
Presidente (e) de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja
Daniel Hernández Morillo




Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
Secretario General (e)
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja
Daniel Hernández Morillo

AFHL/

979 332 746

<https://unat.edu.pe/>



mesadepartes@unat.edu.pe

OFICINA ADMINISTRATIVA:
Jr. Bolognesi N° 416 - 418 - Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

OFICINA DE ADMISIÓN:
Jr. Lima, esquina con el Jr. Bolognesi, Plaza Principal,
Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

LOCAL ACADÉMICO:
Via Rundo (300 metros al Jr. Alfonso Ugarte,
Daniel Hernández - Tayacaja - Huancavelica.



Encuentranos en: